ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL FRONTERA DEL COTOPAXI TRANSFRONPAXI S.A.

En la Ciudad de Saquisilí a los quince días del mes de Abril del dos mil veinte, a las once horas quince minutos, en la oficina ubicada en la calle Imbabura S/N y 5 de junio, en el barrio Mollepamba, en la provincia de Cotopaxi; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL FRONTERA DEL COTOPAXI TRANSFRONPAXI S.A.; con la concurrencia de los siguientes accionistas a) AREQUIPA CAMPAÑA MARCELO JAVIER, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, b) AREQUIPA SEGUNDO VICENTE, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, c) PALLO SINCHIGUANO SEGUNDO FRANKLIN, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, d) PALLO SINCHIGUANO SEGUNDO RODOLFO, propietario de ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, e) El señor PALLO VILCACUNDO JUAN CARLOS, propietario de ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, f) PALLO VILCACUNDO MAYRA ALEXANDRA, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, g) VILCACUNDO AREQUIPA NELY MERCEDES, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, h) VILCACUNDO AREQUIPA ROSA ESPERANZA, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, i) VILCACUNDO AREQUIPA SEGUNDO EDUARDO, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, j) VILCACUNDO AREQUIPA SUSANA DEL PILAR, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, k) YANCHAPAXI CAYO GLICENIA ELIZABETH, propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados de Norteamérica, l)JUANA ISABEL SOTO CHAVES, propietaria de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho(Art, 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO. - APROBAR BALANCES ELAÑO 2019

Preside la Junta General de accionistas PALLO SINCHIGUANO SEGUNDO RODOLFO en calidad de gerente, y actúa como secretario de la Junta al señor VILCACUNDO AREQUIPA SEGUNDO EDUARDO

El gerente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día. - APROBAR BALANCES AL AÑO 2019.

Una vez leído el punto único del Orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos. no sin antes concederse un receso para la redacción de presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, Se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sedición. Firmando para constancia el Sr. Segundo Rodolfo Pallo Sinchiguano en la calidad de presidente de la junta y el Sr. Segundo Eduardo Vilcacundo en calidad de secretario de la junta que certifica.

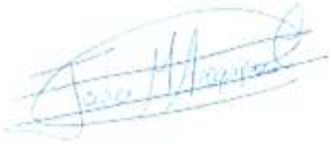

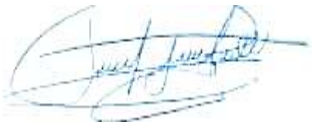

Marcelo Arequipa Campaña
CI.0501790265

Segundo Vicente Arequipa
CI.0500874946

Franklin Pallo Sinchiguano
CI.0501751606

Segundo Rodolfo Pallo Sinchiguano
CI.05011010091

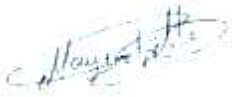

Juan Carlos Pallo Vilcacundo
CI.1719901454

Mayra Alexandra Pallo Vilcacundo
CI.1723453385

Mercedes Vilcacundo Arequipa
CI.0501490270

Rosa Vilcacundo Arequipa
CI.0502184385

Eduardo Vilcacundo Arequipa
CI.0501663132

Susana Vilcacundo Arequipa
CI.0501462816

Glicenia Elizabeth Cayo
CI.0502126972

Juana Isabel Soto Chavez
C.I 1719161695